OFICIO N° 14184
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.71°/370

VALPARAÍSO, 06 de septiembre de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los 8.200 nuevos puestos de trabajo del Gobierno Central, creados durante el segundo trimestre de este año, indicando los cargos asociados a este aumento de dotación, desagregados por departamento y las remuneraciones correspondientes a cada uno, distinguiendo entre personal a contrata y a honorarios.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: F71186C93F8854DA

Valparaíso, septiembre de 2022

DE: CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ; H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de diputado de la República, solicito se oficie al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para que remita a esta Cámara información respecto a los nuevos 8.200 nuevos puestos de trabajo del Gobierno Central, en virtud de los siguientes antecedentes:

Recientemente he tomado conocimiento de que el personal del Gobierno Central ha crecido en 8.200 puestos de trabajo durante el segundo trimestre de este año, lo cual sin duda alguna constituye una suma altísima en comparación a períodos pasados.

Es necesario que el Gobierno cuente con los funcionarios que se requieran para poder prestar servicios en favor de la población de manera correcta, siendo igualmente importante que se cumpla con los correspondientes deberes de transparencia.

Por otro lado, resulta lamentable que el aumento producido haya sido liderado por puestos de trabajo fuera de la dotación (honorarios), toda vez, que la Contraloría

OFICINA VIRTUAL
CHILE
06-09-2022
11:31

General de la República ha dado claras señales de que ese tipo de figura laboral debe ir disminuyendo progresivamente, tal como se pudo notar en el segundo trimestre del año 2018.

En mérito de lo expuesto, y con objeto de esclarecer los detalles acerca de estos 8.200 nuevos puestos de trabajo, solicito tenga a bien remitir a esta Cámara la siguiente información:

1. Cuáles son los cargos asociados a este aumento de dotación, disgregados por departamentos.
2. Cuáles son las remuneraciones correspondientes a cada uno de estos nuevos 8.200 cargos, disgregadas por personal a contrata y a honorarios.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTÓBAL MARTÍNEZ R.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
06-09-2022
11:31
VIRTUAL